

Francisca de Mendoza, su hermana, como hemos dicho en este discurso, en quien acabamos de escribir la casa y Marquesado de Montescclaros hasta el año de 1618, de quien tuvo una hija llamada doña Isabel de Mendoza. Sirvió el Marqués al Católico Rey D. Felipe IV de su Consejero de Estado.

D. Antonio Domingo de Mendoza, Marqués de Villagarcía, Caballero de la orden de Santiago, Gentil-hombre de Cámara del Rey, Embajador en Génova y Venecia, de los Consejos de guerra y de Italia, y Virey de Valencia, casó con doña Juana de Rivera Ibañez de Segovia, señora de Villanasur, en la que procreó á

D. Antonio José de Mendoza, Marqués de Villagarcía, Vizconde de Barrantes, Comendador de Santa Cruz de la Zarza, Mayordomo de D. Felipe V, Asistente de Sevilla y Virey del Perú, el cual se unió en matrimonio con doña Clara Benita Barrio-nuevo, Marquesa de Monroy en la que dió á luz: primero, á D. Rodrigo de Mendoza, Marqués de Villagarcía, Monroy y Cusano, Grande de España de primera clase, quien no tuvo sucesion de su mujer doña Blasa Pantoja, Condesa de Torrejon y Villaverde, Marquesa de Valencina y de Tejares; segundo, á D. Mauro Fernando de Mendoza, Caballero de la orden de San Juan y del Consejo de S. M. en el Real y Supremo de las Indias, quien no casó; y tercero, á doña María Josefa de Mendoza, que contrajo matrimonio con don Gerónimo de Oca, Conde de Motezuma, Grande de España de primera clase, de quien procreó: primero, á D. Joaquin Ginés de Oca, Marqués de Tenebron, que casó primero con doña María Josefa de Córdoba, hermana del Duque de Medinaceli, y despues con doña María Ignacia Idiaquez; segundo, á doña Teresa, y tercero, á doña Clara de Oca y Motezuma sin estado.

La linea de Ecija, segun un manuscrito anónimo que obró en poder de D. Diego Lopez de Cárdenas y Castillo, vecino de aquella y la historia de linajes de la misma descende de D. Juan de Mendoza, Alguacil mayor perpétuo de Ecija, el cual de su matrimonio con doña Beatriz Gonzalez de Aguayo tuvo por hijos: primero, á D. Sancho de Mendoza y Aguayo, que sigue: segundo, á doña Isabel de Mendoza, que cosó con D. Juan Muñiz de Godoy, Regidor de Ecija; tercero, á doña Juana de Mendoza, que fué mujer de D. Alvaro de Zayas el Valeroso; cuarto, á doña María de Mendoza, que casó con D. Juan de Guzman, de la casa de los señores de Teba; quinto, á doña Aldonza de Mendoza, que se unió en matrimonio con D. Diego de Boiza y Figueroa, y sexto, á doña Mayor de Mendoza, que casó con D. Gonzalo de Cárdenas, hijo de otro D. Gonzalo de Cárdenas, veinte y cuatro de Córdoba, señor de las Tercias, de los Pedroches, sin sucesion.

El primogénito D. Sancho de Mendoza casó con doña María de Rojas, hija de Rui Diaz de Rojas, Capitan del Rey, Comendador de los Santos en la orden de Santiago, y de doña Mencía Fernandez de la Puebla, que lo fué de Gonzalo Fernandez de la Puebla, Capitan del Rey en la frontera de Antequera, Comendador de Reina, y de doña Beatriz de Luna su mujer, y tuvo: primero, á D. Rui Diaz de Mendoza y Rojas, que sigue; segundo, á doña Beatriz de Mendoza, que casó con el Comendador D. Cristóbal de Loza; tercero, á doña Leonor de Mendoza, que casó con D. Fernan Gonzalez de Aguilar Ponce de Leon, y sexto, á doña Constanza de Rojas, que se enlazó en matrimonio con D. Luis de Rueda, natural de Carmona, cuya sucesion acabó.

El primogénito D. Rui Diaz de Mendoza, que casó con doña Leonor Chacon, hija de D. Pedro de Rueda y de

doña María Coronado su mujer, tuvo por hijos: primero, á D. Sancho de Mendoza, Jurado de Ecija, y segundo, á doña Luisa de Mendoza, que casó con el Comendador D. Juan Fernandez de Henestrosa.

El primogénito D. Sancho de Mendoza, Jurado de Ecija, donde fundó mayorazgo del heredamiento de Mendoza, casó con doña Francisca de Ayora, hija de D. Francisco de Ayora y de doña Inés de Espinosa y Giron, su mujer, y fueron sus hijos: primero, D. Rui Diaz Mendoza; segundo, D. Francisco; tercero, D. Luis, y cuarto, D. Diego de Mendoza, sin sucesion.

La doña María de Mendoza sucedió en la casa y casó con D. Gregorio de Guzman y Aguilar, y tuvo á

Doña Juana de Mendoza, que se unió en matrimonio con D. Antonio de Eraso Galindo y Aguilar, Regidor de Ecija, y tuvo á

D. Cristóbal de Eraso, que en el matrimonio que contrajo con doña María de Galindo procreó á

Doña Estefanía Inés Eraso Galindo y Mendoza, señora de estos mayorazgos en Ecija, patrona del convento de Carmelitas calzados de aquella ciudad, que no tuvo sucesion de D. Francisco Mesía de Tobar y Paz, cuarto Conde de Molina.

Por el fallecimiento de la Condesa de Molina, doña Estefanía, se litigó el mayorazgo fundado por el Jurado D. Sancho de Mendoza entre los descendientes de su hermana doña Luisa de Mendoza y los de doña Leonor su tia, y por la disposicion de los llamamientos se sentenció á favor de D. Pedro Antonio de Aguilar, quinto nieto varon de D. Fernan Gonzalez de Aguilar y de la dicha doña Leonor de Mendoza, su mujer, cuyo mayorazgo poseyó por 1781 su nieto D. Pedro Antonio de Aguilar y Santillan, vecino de Ecija.

La doña Luisa de Mendoza casó con el Comendador D. Juan Fernandez de Henestrosa, hijo mayor de don Alonso Sanchez de Henestrosa y de doña Inés de Zayas, su mujer, nieto de D. Juan Fernandez de Henestrosa, Comendador de Caravaca en la orden de Santiago, y de doña Mayor Enriquez de Cabrera, de cuyo matrimonio fué hijo

D. Egas de Henestrosa, que casó con doña Mayor de Villalobos, el cual procreó de su matrimonio á

D. Juan Fernandez de Henestrosa, que casó con doña Beatriz de Eslava y Espinosa, y la hizo madre de

D. Juan Fernandez de Henestrosa, que casó con doña María Ramirez Dávila, y procreó á

D. Juan Fernandez de Henestrosa, señor de la Picadilla, Regidor perpétuo de Ecija, que casó con doña Catalina de Aguilar Figueroa y Avalos, hija de D. Tello de Aguilar y de doña Catalina de Sotomayor.

La doña Beatriz de Mendoza casó con D. Cristóbal de Loza, del orden de Santiago, y tuvo de su matrimonio á

Doña María de Loza, que fué primera mujer de don Alonso de Zayas, hijo de D. Gomez de Fuentes, tercer señor de la villa de Fuentes, y de doña María de Zayas, su segunda mujer, y tuvo á

D. Alfonso de Zayas, Regidor de Ecija, que casó con doña Juana de Córdoba, hija de D. Pedro Venegas de los Rios, señor de la villa de Sancho Miranda, y de doña Juana de Sousa, y tuvo por hijo á

D. Alonso de Zayas Fuentes y Guzman, Regidor de Ecija, progenitor por varonia de los Duques de Argete, como se verá en la casa de Zayas.

D. Francisco de Mendoza, hijo segundo de D. Sancho de Mendoza, Jurado de Ecija, fué padre de doña

Ana de Mendoza, que casó con D. Pedro Diaz Ochoa, de quien procreó á

D. Juan de Mendoza, natural de Almendros, que siguió el linaje de su madre, el cual pasó á servir á S. M. en las conquistas de las Américas y fué Regidor de la ciudad de Santa Fé, donde casó con doña María Requena, en la que tuvo por hijo á

D. Juan Mendoza, que casó en 1619 con doña Ana Lopez, hija de D. Diego Lopez y de doña Isabel de la Barra, y tuvieron por hijo á

D. Juan de Mendoza, bautizado en la Puebla de Almenara en 1625, segun el libro II, fólío 13, y casado en 1649, como espresa el libro I, fólío 90 vuelto, con doña Ana Parra, hija de D. Anton Rubio y de doña Ana Parra, hija esta señora de D. Juan de Mendoza y de doña Ana Parra; de su union fué hijo

D. Diego Mendoza, bautizado en la misma Puebla de Almenara el año 1637, como consta del libro II, fólío 165, y casado en 1686, segun el libro II de Matrimonios, fólío 1, con doña María Sanchez Vara, hija de D. Alfonso Sanchez y de doña María Vara, y procrearon, siendo vecinos de Cornago, á

D. Juan Antonio de Mendoza, natural de Cornago, que casó con doña Ana María de Torroba, en la que tuvo por hijo á

D. Raimundo de Mendoza, que casó con doña Teresa María Gonzalez de Vega, hija de D. José Gonzalez de Vega y de su mujer doña Manuela Erce y Portillo, ambos naturales de Arnedo, y fueron padres de

D. Raimundo de Mendoza y Gonzalez de Vega, marido de doña Teresa Caballero y Carnicero, hija de don Pedro Caballero y Barbero y de doña Juana Carnicero y Crespo, naturales de Villada, y nieta paterna de D. Pe-

dro Caballero y Polas y de doña Ana Barbero, su mujer, ambos naturales de Tordesillas, y materna de D. Alonso Carnicero Mozo y Nuñez y de su esposa doña Catalina Crespo y Ceron; de su enlace fué hijo

El Ilmo. Sr. D. Juan Manuel de Mendoza y Caballero, natural de Villada, casado con doña Dionisia Abascal y Gordó, natural de Villacastin, hija de D. Bartolomé Abascal y Cajigas y de su consorte doña Francisca Gordó y Caballero, y son los padres de

Los Ilmos. Sres. D. Pedro José de Mendoza y Abascal, Comendador de número de la Real orden americana de Isabel la Católica, Gentil-hombre de boca y casa de S. M., Oficial primero de la Veeduría de Reales caballerizas, y D. Fernando de Mendoza y Abascal, Comendador de número de la Real y distinguida orden española de Carlos III, Gentil-hombre de boca y casa de S. M. y Secretario de la Mayordomía mayor de Palacio.

Las armas de esta gran casa y familia por la linea de los Marqueses de Cañete y los Condes de Monteagudo se organizan de escudo partido en frange; en la parte alta y baja banda roja, viroles de oro en campo verde, orlada con cadena de oro, y en las otras dos partes en cada una de ellas diez panelas de plata en campo de sangre.

Las de los Marqueses de Cenete y Condes de Galves y Marqueses de Montesclaros y Duques de Pastrana, se componen de escudo partido en frange; en la parte alta y baja banda roja con perfiles de oro, campo sinople, y en los otros dos ángulos letras azules de *Ave Maria Gracia Plena* en campo de oro.

Los Condes de Castrojeriz usan escudo partido en pal; en la primera parte banda roja con perfiles de oro en campo sinople, y en la segunda diez panelas de plata en campo de sangre.

Los Marqueses de la Bala Siciliana, usan de escudo cuarteledo; en el primero y último cruz venada de oro, en campo de sangre, orla azur con ocho aspas de oro, y en el segundo y tercero banda roja, perfiles de oro, en campo sinople, con letras de *Ave Maria* azules en campo de oro.

Los de la Rioja pintan en campo sinople banda gules perfilada de plata.

Los señores de la Corzana usan en campo sinople, banda roja orlada con una cadena de oro.

Forman grupo de esta gran casa troncal, y representan varias de sus líneas, los señores siguientes:

Excmo. Sr. D. Fernando Diaz de Mendoza y Valcárcel, Conde de Balazote y de Lalaing, Grande de España, Senador del Reino, Caballerizo, Balletero y Montero mayor de S. M., etc., etc.

Ilmo. Sr. D. José María de Mendoza, Caballero Maestrante de la Real de Sevilla.

Ilmo. Sr. D. Fernando Halcon y Mendoza, Caballero Maestrante de la Real de Sevilla y Gentil-hombre de S. M.

Excma. Sra. doña María de la Concepcion de Vegas Mendoza, Dama noble de la Real orden de María Luisa.

Ilmo. Sr. D. Bartolomé Halcon y Mendoza, Marqués de San Gil, Caballero Maestrante de la Real de Sevilla.

Ilmo. Sr. D. Luis Mendoza, Conde de la Corte, Caballero Maestrante de la Real de Sevilla.

Ilmo. Sr. D. Luis Halcon y Mendoza, Conde de Peñafior, Teniente de Hermano mayor de la Real Maestranza de caballería de Sevilla.

Ilmo. Sr. D. José Mendoza Mayol, Intendente honorario de provincia en Ultramar.

Ilmo. Sr. D. Francisco Mendoza Cortina, Diputado por Infiesto.

Ilmo. Sr. D. Pedro José de Mendoza, Gentil-hombre de S. M., Comendador de número de Isabel la Católica y Oficial primero de la Veeduría de Reales caballerizas.

Ilmo. Sr. D. Fernando Mendoza, Gentil-hombre de S. M., Comendador de número de Carlos III y Secretario de la Mayordomía mayor de Palacio.

Sr. D. Manuel Mendoza y Gonzalez, Caballero Maestrante de Sevilla y Ronda.

Sr. D. Juan Segundo Delgado de Mendoza, Caballero Maestrante de la Real de Ronda.

Sr. D. Carlos Halcon Mendoza, Caballero Maestrante de la Real de Ronda.

Sr. D. Ignacio Halcon Mendoza, Caballero Maestrante de la Real de Ronda.

Sr. D. Mariano Delgado de Mendoza, Caballero Maestrante de la Real de Ronda.

Sr. D. Esteban Hurtado de Mendoza, Caballero de la orden de Santiago.

Sr. D. Juan Francisco Mendoza, propietario y vecino de Ariza.

Sr. D. Juan Mendoza, Alcalde mayor de Arecibo.

Sr. D. Francisco Mendoza, Promotor Fiscal en Amurrio, Audiencia de Búrgos.

Sr. D. Juan Manuel Lopez de Mendoza, propietario y vecino de Jerez de la Frontera.

Sr. D. José Halcon y Mendoza, propietario y vecino de Sevilla.

Sr. D. Antonio Mendoza y Rueda, propietario y vecino de Barcelona.

Sr. D. Juan Antonio Mendoza, Abogado Fiscal de la Audiencia de Valladolid.

Sr. D. Antonio Hurtado de Mendoza, de la Junta general de Beneficencia.

Sr. D. Francisco Fernandez Mendoza, Secretario de la Sociedad económica de Almedralejo.

Sr. D. Juan Callado Mendoza, Alcalde de Loja.

Sr. D. Sebastian Gomez de Mendoza, Teniente alcalde de Villanueva de la Serena.

Sr. D. Luis Treviño y Mendoza, Juez de primera instancia en Herrera del Duque de la Audiencia de Cáceres.

Sr. D. Francisco Mendoza, Director de la escuela superior de pintura de esta Corte.

Sr. D. Nicolás Casas de Mendoza, Académico de la Real de ciencias.

Sr. D. Antonio Villaverde y Mendoza, Teniente coronel graduado.

PAREDES.

De Gutierre Pelaez procedieron los señores de la casa de Miranda, y tuvo por hijo segundo á

Pedro Gutierre; este fué el primero que tomó la denominacion de Paredes y fué cabeza y ascendiente de esta ilustrisima familia. El primitivo solar de esta familia es en Asturias, en la parroquia de Paredes, del concejo de Valdés, y aunque los señores de esta casa tienen su habitacion y torre en el valle que llaman la Vega, de la misma parroquia de Paredes, en tiempos mas antiguos la tuvieron á corta distancia de este sitio, caminando al lugar de Merás, en donde llaman el Castillon, en el cual se conservan vestigios de casa fuerte con su torre y foso. El patronímico de Gutierrez fué practicado en algunas sucesiones de esta familia en memoria de su primer ascendiente, y aunque los patronímicos son regularmente indistintos á las familias, sin que por ellos se pueda deducir seguridad en el origen de los linajes si no tienen adicta alguna denominacion estable y permanente, con todo, el cronista mayor D. Juan Alfonso Guerra, en certificacion dada el año 1737, valiéndose de las autoridades de D. Juan de Mendoza, Gerónimo de Villa, el Dr. Isasi y D. Juan Baños de Velasco, afirma que este patronímico de Gutierrez proviene de